ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO
MC-005-2024

CONTRATO No.	MC-005-2024
TIPO DE PROCESO:	CONTRATO DE SUMINISTRO
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CUMARAL, META-NIT. 892099184-9
CONTRATISTA:	FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL DEL LLANO S.A.S
OBJETO:	SUMINISTRO DE SERVICIOS FUNERARIOS Y EXEQUIALES PAR LA INHUMACION DE CADAVERES DE PERSONAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y EN ESTADO DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE CUMARAL-META.
CONDICIONES INICIALMENTE PACTADAS	
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000)
N° REGISTRO PRESUPUESTAL	218
PLAZO DE EJECUCION:	EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO SERA A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, DURANTE VIGENCIA FISCAL 2024 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO PRIMERO QUE SUCEDA PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEGALIZACION DEL CONTRATO.
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	FREDDY YIBER CORTÉS JIMENEZ SECRETARIO DE GOBIERNO
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	12 MARZO 2024
FECHA DE INICIO:	22 MARZO 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	06 DE NOVIEMBRE DE 2024
MODIFICACIÓN SOLICITADA (ADICIÓN 1):	
VALOR A ADICIONAR:	ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS
N° REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN 1	421
FECHA DEL ACTA DE LA ADICIÓN 1:	30 MAYO 2024
VIGENCIA DE LA ADICIÓN 1:	30 MAYO DEL 2024- AL 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

Dir. calle 11 No. 20-20, Centro, Cumaral - Meta - Colombia
Tel. +57 3102537150
E-mail alcaldia@cumaralmeta.gov.vo; coontactenos@cumaral-meta.gov.co
Web. www.cumaralmeta.gov.com

NUEVO VALOR DEL CONTRATO (INCLUÍDA LA ADICIÓN):	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (36.400.000)

En el Municipio de Cumaral, Meta; el 06 de Noviembre del 2024, se reunieron en el Despacho Municipal, El señor **ALVARO ANDRES MOYA URIBE identificado con CC 1.121.841.592 de Villavicencio como REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIEL DEL LLANO S.A.S, NIT 900703782-3** y **FREDDY YIBER CORTÉS JIMÉNEZ**, como supervisor del contrato, obrando para esos efectos a nombre y en representación del Municipio de Cumaral, a fin de realizar la terminación del contrato **MC-005-2024**, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE SERVICIOS FUNERARIOS Y EXEQUIALES PAR LA INHUMACION DE CADAVERES DE PERSONAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y EN ESTADO DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE CUMARAL-META.**

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE CUMARAL,** celebró el día 12 de marzo de 2024, con el señor **ALVARO ANDRES MOYA URIBE identificado con CC 1.121.841.592 de Villavicencio como REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIEL DEL LLANO S.A.S, NIT 900703782-3** el contrato de **MC-005-2024** cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE SERVICIOS FUNERARIOS Y EXEQUIALES PAR LA INHUMACION DE CADAVERES DE PERSONAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y EN ESTADO DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE CUMARAL-META**

SEGUNDA. Que el Supervisor del MUNICIPIO DE CUMARAL, **FREDDY YIBER CORTÉS JIMÉNEZ,** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato.

TERCERA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado y las obligaciones pactadas en el contrato, el cual recibió a satisfacción, así:

Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA SEGUNDA - ALCANCE DEL CONTRATO**, entre el 22 de marzo del 2024 y el 28 de octubre del 2024, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual, según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que, durante todo el periodo de ejecución contractual, comprendido entre el 22 de marzo del 2024 y el 28 de octubre del 2024, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

1. Proveer el cofre mortuorio es de madera EMF estilo tapa libro o tapa cruz, ventanero o cerrado color miel o caoba, tapizado en el interior.
2. Realizar la preparación de cuerpo por 24 horas en estado normal.
3. Brindar un arreglo floral cascada o cubre caja triangular en rosa con 40 cm de altura.

Dir. calle 11 No. 20-20, Centro, Cumaral - Meta - Colombia
Tel. +57 3102537150
E-mail alcaldia@cumaralmeta.gov.vo; coontactenos@cumaral-meta.gov.co
Web. www.cumaralmeta.gov.com

4. Brindar elementos para la velación en casa (Bases, Cristo, Candelabros) y kit de cafetería (Café, aromática, azúcar y vasos).
5. Contar con una Sala de Velación en la Funeraria.
6. Organizar las exequias.
7. Contar con una bóveda en arriendo cementerio local en Cumaral.
8. Traslado Nacional del Fallecido.
9. El CONTRATISTA, es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el MUNICIPIO adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.
10. Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar ese paz y salvo cada vez que se lo requiera el MUNICIPIO, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
11. Constituir y presentar las garantías que le sean exigidas
12. Atender diligente, y oportunamente todos los requerimientos escritos o las recomendaciones operativas, técnicas, jurídicas o financieras que sean realizadas por el supervisor designado por el MUNICIPIO durante la ejecución del contrato.
13. Dar cumplimiento a todas aquellas obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato necesarias para su correcta ejecución.
14. Las demás contempladas en el artículo 5° de la ley 80 de 1993.

OBLIGACIONES ESPECIALES

1. Presentar los documentos necesarios para la suscripción del contrato
2. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato, conjuntamente con el supervisor del mismo.
3. Cumplir con las obligaciones contractuales, teniendo en cuenta lo señalado en la minuta que para el efecto se suscribirá.
4. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que así lo amerite.
5. Atender de manera diligente las recomendaciones y sugerencias impartidas por el supervisor del contrato.
6. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, pensiones, y aportes parafiscales cuando haya lugar.

CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

Dir. calle 11 No. 20-20, Centro, Cumaral - Meta - Colombia
Tel. +57 3102537150
E-mail alcaldia@cumaralmeta.gov.vo; coontactenos@cumaral-meta.gov.co
Web. www.cumaralmeta.gov.com

El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato con registro presupuestal No. 218:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	(%)
PRIMER PAGO REALIZADO	**$6.800.000**	22/03/2024 AL 22/04/2024	27,2%
SEGUNDO PAGO REALIZADO	**$13.600.000**	23/04/2024AL 23/05/2024	54,4%
TERCER PAGO REALIZADO	**$4.600.000**	24/05/2024 AL 31/07/2024	18,4%
VALOR TOTAL EJECUTADO POR LA CONTRATISTA	**$25.000.000**	22/03/2024 AL 31/07/2024	100%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**$0**	N/A	N/A
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	**$0**	N/A	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$25.000.000**	22/03/2024 AL 31/07/2024	100%

ADICION N° 1 REGISTRO PRESUPUESTAL N .421			
CONCEPTO	VALOR	FECHA	(%)
TERCER PAGO REALIZADO	**$2.200.000**	24/05/2024 AL 31/07/2024	19,30%
CUARTO PAGO A REALIZAR	**$9.120.000**	01/08/2024 AL 28/10/2024	80%
VALOR TOTAL EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	**$11.320.000**	24/05/2024 AL 28/10/2024	99,30%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**$0**	N/A	N/A
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	**$80.000**	N/A	0,70%
VALOR TOTAL DE LA ADICION	**$11.400.000**	24/05/2024 AL 28/10 /2024	100%

Dir. calle 11 No. 20-20, Centro, Cumaral - Meta - Colombia
Tel. +57 3102537150
E-mail alcaldia@cumaralmeta.gov.vo; coontactenos@cumaral-meta.gov.co
Web. www.cumaralmeta.gov.com

QUINTA: En relación al presente documento, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de Suministro MC-005-2024, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE SERVICIOS FUNERARIOS Y EXEQUIALES PAR LA INHUMACION DE CADAVERES DE PERSONAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y EN ESTADO DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE CUMARAL-META**

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el día **06 de Noviembre de 2024**, en el municipio de Cumaral, Meta.

ALVARO ANDRES MOYA URIBE
CC: 1.121.841. 592
R/L. FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIEL DEL LLANO S.A.S NIT 900703782-3
Contratista

FREDDY YIBER CORTÉS JIMÉNEZ
Supervisor del Contrato

ACTIVIDAD	PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ / VO.BO.
NOMBRE	Yuly Vanessa López Prieto	Astrid Xiomara Gutiérrez Villamarín	Freddy Yiber Cortés Jiménez
CARGO	Profesional- CPS Sec. Gobierno	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Secretario de Gobierno
FIRMA			

Dir. calle 11 No. 20-20, Centro, Cumaral - Meta - Colombia
Tel. +57 3102537150
E-mail alcaldia@cumaralmeta.gov.vo; coontactenos@cumaral-meta.gov.co
Web. www.cumaralmeta.gov.com